

Dominación, mentalidad y cambio en Guatemala [1]

Julio Pinto

Al historiador alemán Manfred Kossok, apasionado estudioso de la historia latinoamericana hasta el momento de su muerte acaecida el 27 de febrero de 1993. Kossok fue nuestro maestro, de él aprendimos a valorizar la importancia de la historia marxista como uno de los grandes aportes a la ciencia y cultura moderna.

Al igual que otros países europeos, Alemania cuenta con numerosas bibliotecas y museos que testifican sobre su rica historia cultural en su devenir como nación; pero también encontramos aquí, producto ya de otra historia, del expansionismo y saqueo de antiguas colonias y neocolonias, valiosas piezas representativas de la cultura de países como Egipto y Grecia, así como estelas y otros objetos del antiguo mundo precolombino americano. Ejemplo de esto, los principales Códices Mayas aún hoy existentes, son más conocidos por el nombre de las ciudades que los detentan, el de París, Madrid y Dresdén, a donde llegaron por los oscuros y tortuosos caminos de la expoliación y piratería de tiempos coloniales y que se han convertido en símbolo de eso, de un mundo expoliado y pobre frente a otro rico y “culto”, a costa de una desigualdad construida cuidadosamente que se prolonga hasta nuestros días, y lo más triste y vergonzoso, con el apoyo y beneplácito de élites y gobiernos entreguistas. Un historiador guatemalteco denunciaba ésta situación en 1924: “Desde mucho antes de que los terremotos de 1917 destruyeran el edificio del Museo Nacional, ya infinidad de objetos y curiosidades habían tomado el camino para enriquecer museos extranjeros y colecciones particulares” [2]; señalando más adelante cómo un funcionario guatemalteco del Consulado de San Francisco California se dedicaba a este tipo de tráfico: “Así se ofrece, con papel timbrado con las armas guatemaltecas y por empleados públicos, tesoros que sólo la ciencia y la civilización saben cuánto significan. Así se repite por milésima vez el caso traidor del malbaratamiento de los tesoros patrios.”[3]

Se podrían seguir citando casos en alguna forma similares al anterior; el original de la transcripción de nuestro más valioso documento indígena, el Popol Vuh, por ejemplo desapareció de Guatemala hacia mediados del siglo XIX para encontrarse más tarde en una biblioteca de Chicago, en el marco de una nueva embestida de intereses foráneos contra nuestros pueblos. Hacia finales del mismo siglo, Gustavo Eisen se refirió al rico patrimonio arqueológico de Santa Lucía Cotzumalguapa en Guatemala, “... piedras de distinto tamaño, extraordinariamente trabajadas, comparables a las mejores piezas artísticas de Egipto”[4]. Este tesoro fue indistintamente diezmado; veinticinco piezas fueron enviadas al Museo de Berlín; mientras que miembros de la élite local dedicadas al acaparamiento de piezas “raras” se apropiaron de otras, como sucedió con la familia Herrera, ricos azucareros del país, que trasladaron algunas a la ciudad de Antigua Guatemala y otras a propiedades ubicadas en la Costa Sur [5].

En otras palabras, se trata de la larga historia de saqueo y enajenación a que se han visto sometidos nuestros países, la mayor de las veces con el beneplácito de élites entreguistas. Y es que, con la excepción por ejemplo de hombres como Karl Sapper u Otto Stoll [6], seriamente interesados en la cultura del territorio a que arribaban y que les daba abrigo, el cafetalero alemán que se asentó en Guatemala a finales del siglo XIX embarcó después a su país no sólo grandes fortunas, sino también todo tipo de curiosidades precolombinas que expresa y de modo diligente buscaban y encontraban mayordomos a sueldo. En la actualidad esta práctica sigue siendo común y corriente entre miembros de la élite guatemalteca, con la venia de funcionarios de turno y hasta con la asesoría de “intelectuales” expertos en el trasiego de este tipo de “mercaderías”. En tal sentido, la ciudad de Antigua Guatemala es ampliamente conocida por sus coleccionistas y casas particulares convertidas prácticamente en museos privados, en manos de nacionales o extranjeros. El pillaje iniciado con la conquista pareciera así no acabar nunca, llegando el despojo al extremo de querer uniformar y despersonalizar totalmente a nuestros países, a tono con una cultura consumista y vacía que propaga y de la que vive el capitalismo tardío.

Pero a la par de esa historia de expoliación y vasallaje, de Europa conocemos también un espíritu de identificación y solidaridad con la suerte del continente americano; el sanguinario conquistador ávido de riqueza tuvo de inmediato su contraparte en la figura de un Bartolomé de las Casas, al igual que destacó más tarde toda una pléyade de soldados europeos que pelearon a la par de Simón Bolívar en la gesta independentista sudame-

ricana de las primeras décadas del siglo XIX. Esta identificación y solidaridad ha sido también inseparable de un interés científico y afán de conocimiento de lo que es y significa América Latina, donde sobresale la figura pionera del Barón Alexander von Humboldt (1769-1859), conocido como el segundo descubridor de América, por el conocimiento científico enciclopédico que desarrolló a partir de un largo viaje a través de América [7]. De 1799 a 1804, en compañía de Aimé Bonpland (1773-1858), Humboldt recorrió más de 7,000 kilómetros, interesándose en la botánica y la geología del continente, pero también por la situación de su población trabajadora, lo que lo llevó a pronunciarse en contra de la esclavitud, refiriéndose a la futura separación de España como etapa que vendría y debía superar tal situación [8].

Traemos a colación la anterior contradicción entre saqueo e identificación con nuestro continente, porque el libro que comentamos es obra del historiador alemán Michael Riekenberg [9], en alguna forma seguidor de una rica tradición historiográfica europea sobre América Latina, donde destacan nombres como el de Manfred Kossok, Richard Konetzke, Friedrich Katz o Magnus Mórner [10]. Y es que América Latina siempre ha ofrecido un valioso campo a la investigación e interpretación histórica, como lo señaló Konetzke citando las palabras de ese otro gran historiador francés Lucien Pebre: “Cómo si se es verdadera y profundamente historiador; cómo si se lleva la historia en la sangre y en la piel, cómo no estremecerse de apetencia y de deseo ante esa América tan diversa, aparentemente tan incitante, en realidad tan cercana: en conjunto tan exasperante para el observador inteligente” [11].

El libro de Riekenberg es interesante en varios sentidos; sobre todo por la óptica -entre nosotros novedosa- que elige para tratar de entender la historia de Guatemala; es decir, a partir de la manera como se presenta y actúa la interrelación entre mentalidad y formas de dominación [12], estudiando las circunstancias históricas específicas que le sirven de marco y expresión, desde el mando patriarcal que surge en torno a la hacienda colonial, el fenómeno del caudillismo en el siglo XIX, hasta las dictaduras militares que han ensangrentado al país en las últimas tres décadas. Es interesante el instrumental teórico metodológico en que descansa su análisis; es decir, el modelo civilizatorio postulado por Norbert Elias [13], según el cual, desde las metrópolis europeas se darían procesos civilizatorios de asimilación de las áreas periféricas como América Latina. Riekenberg recurre a Elias sobre todo para tratar de entender la manera como repercute el tipo de desarrollo económico en las actitudes y formas de comportamiento que se dan en la población; o sea, la evolución de mecanismos de disciplina y “autocontrol”, lo cual va creando o no con el tiempo formas disciplinadas y ordenadas de vida en el conjunto de la sociedad guatemalteca.

Al contrario del siglo XIX, donde Riekenberg utiliza fuentes de archivos guatemaltecos y alemanes, su interpretación del período colonial lo basa fundamentalmente en la obra de Murdo Macleod [14], historiador que señala una crisis económica que habría afectado al Reino de Guatemala entre 1630 y los finales de ese siglo, la que habría tenido como efecto una creciente ruralización de la sociedad y autosuficiencia en unidades productivas como la hacienda. Sin negar el aporte valioso que constituyó el libro de Macleod, a quince años de su aparición, todas estas hipótesis siguen siendo en realidad discutibles, sobre todo, porque hasta ahora no se ha hecho la investigación empírica necesaria que las respalde suficientemente.

Sin embargo lo anterior no desvirtúa el análisis de Riekenberg, quien se auxilia en otras fuentes para tratar de ubicar las características específicas del régimen colonial guatemalteco en lo económico, político y social y, a partir de ello, estudiar a la población indígena, mestiza y criolla española en su patrón de comportamiento y formas de dominación y control que se van tejiendo en torno suyo. Partiendo del postulado de Elias, el contacto continuo con la metrópoli constituía un factor decisivo en la conformación de formas sociales regulares de vida. Pero en el caso de la Centroamérica colonial, el aislamiento y la autosuficiencia económica señaladas por Macleod habrían tenido por resultado formas patriarcales y autárquicas de ejercer el mando por parte del hacendado, lo que fue generando élites locales sólo débilmente controladas por un poder central.

Importante para estudiar las formas de comportamiento de la población, son para el autor fenómenos rurales como el sistema de haciendas y las reducciones indígenas, así como los “valles” y “pajuides”, estos últimos asentamientos informales de mestizos e indígenas respectivamente, conformados al margen del orden legal de la colonia por población que buscaba sustraerse a la opresión del sistema con sus exigencias tributarias y laborales. Debido a peculiaridades de la evolución sociodemográfica de Guatemala, que también han sido estudiadas a profundidad por autores como Martínez Peláez [15], predominaban sobre todo los “valles” de población mestiza, principalmente en la región del oriente. Según Cortés y Larráz [16], una tercera parte de la población de la Arquidiócesis guatemalteca -que entonces incluía al territorio salvadoreño- se localizaba en estos lugares.

Miseria y arbitrariedad constituyen en alguna forma el marco en que ha vivido desde siempre la población pobre de Guatemala; pero como el autor lo señala han existido momentos especialmente agudos, como fue el caso de la década de 1860, cuando el café inicia un nuevo ciclo de absorción de tierras comunales y de mano de obra para su cultivo. En ese tiempo, por ejemplo, fue común la fuga de población trabajadora hacia lugares como Belice o a la región fronteriza de Chiapas en México [17]. Tiempos de efervescencia rural, parece que más de un levantamiento campesino lo originó en esos años la forma violenta como el régimen conservador intentó concentrar población dispersa en poblados, una estrategia de control y dominación que posteriormente implantaría con éxito el Estado liberal con la ayuda del nuevo ejército que crea. Y es que el Estado guatemalteco siempre ha sido arbitrario frente a los sectores pobres, las expropiaciones de tierras y reubicaciones arbitrarias de población humilde han sido cosas comunes y corriente en la historia de Guatemala, como el castigo que le impuso Mariano Gálvez en 1837 a la población de Jumay en el oriente, que fue trasladada en forma forzosa a otro lugar por no haber aceptado reformas modernizantes, lo que Gálvez también pagaría caro, pues esta población acuerpó el levantamiento campesino que poco después lo arrojó del poder [18]. Actualmente, bajo condiciones de represión política que vive el campesinado, el fenómeno de la dispersión y migración forzada de población humilde vuelve a cobrar fuerza en Guatemala; según datos recientes [19], cerca de 150,000 guatemaltecos han tenido que abandonar el país, como en otros tiempos, principalmente hacia territorio mexicano, mientras que otros 25,000 se han retirado a las zonas montañosas del nor-occidente del Quiché, buscando escapar de condiciones de vida cada vez más insostenibles. Como en el pasado, el Estado guatemalteco aplica toda su violencia a través del ejército para reintegrar a esta población bajo su control. [...]

II

Volviendo a la exposición de la época colonial, la debilidad y dispersión de las actividades productivas habrían sido, según el autor que comentamos, poco propicias para generar relaciones estables y duraderas entre hacendado y fuerza de trabajo, dando lugar a la formación de mecanismos de coerción extraeconómica como el peonaje con el mando directo y arbitrario del patrón, cuyo poder crece localmente ante la práctica inexistencia de un poder central fuerte. En contraposición con la anarquía y falta de disciplina en el sector blanco y mestizo, Riekenberg resalta al indígena con mentalidad y formas de comportamiento caracterizadas por orden y autocontrol, producto de tradiciones precolombinas mantenidas en torno a la vida comunitaria de la reducción, utilizando instituciones como el Cabildo y la Cofradía, todo ello como parte de una estrategia que busca la sobrevivencia indígena en el marco del régimen colonial implantado a raíz de la conquista. En esa forma, el estudio dirige su atención sobre todo al mundo rural, dedicándosele menos espacio a los centros urbanos.

Dentro de la temática elegida por Riekenberg, al lector le hubiera interesado conocer mejor la relación entre mentalidad y formas de dominación en la sociedad urbana de la colonia; es decir, la manera como se expresa y mantiene una estructura de poder construida a partir de grupos heterogéneos étnica, social y culturalmente. Una sociedad jerarquizada de esa manera y atravesada por profundos conflictos sociales, sin mayor estructuración institucional a nivel de órganos de control policíaco o castrense, debió descansar sobre un orden bastante precario, mantenido principalmente por la Audiencia, la Iglesia y el Cabildo, instituciones ellas mismas muchas veces en relación conflictiva. Se sabe que en la ciudad el orden se trataba de mantener en distintas formas; por ejemplo, con la exención del pago de impuestos por el artesanado mestizo o prohibiendo la portación de cualquier tipo de armas entre los sectores pobres; con igual fin, se trató de prohibir en ellos el uso de vestimentas y adornos que tendían a diluir las diferencias que establecía la sociedad de castas colonial: “Los españoles, que se habían dividido los unos de los otros en criollos y europeos, se unieron entre sí para distinguirse de los pardos, y diversificarlos aun en el vestido, vedando por una ley a las negras y mulatas llevar joyas y galas, permitiéndose solamente el uso de mantellinas...” [20]. Así, en la cotidianidad del mundo colonial status social y racial debían corresponderse, una cotidianidad cuya naturalidad y atemporalidad debían guardar celosamente leyes y religión, hasta que nuevas tendencias económicas y vientos sociales no impusieran otras normas y comportamientos.

La convivencia entre los distintos grupos debió haber sido difícil; en un espacio urbano cada vez más dominado numéricamente por el mestizo pobre, la minoría blanca buscó enfrentar la situación en distintas formas: con la segregación espacial de los desposeídos en barrios periféricos; improvisando cuerpos de milicia que, por su propio origen mestizo, fueron más motivo de preocupación que de alivio; o bien estableciendo formas

de convivencia de orden patriarcal comunes para las áreas rurales, como el compadrazgo y el patronaje, tal y como lo sugiere Lutz para Santiago de Guatemala [21], que es el caso concreto a que precisamente hacemos referencia. Se trató así de un orden urbano bastante inestable, alterado fácilmente por un acontecimiento que hoy nos parecería insignificante -la recaudación de un nuevo impuesto, el encarcelamiento o destierro de un personaje prominente, etc.- [22] pero que con la misma rapidez volvía a sus viejos cauces. En general, una convivencia sellada por el temor y la desconfianza, con momentos verdaderamente críticos, como sucedió con el levantamiento Zendal en 1712, cuando a la élite guatemalteca le pareció que se confirmaba uno de sus peores temores: la unión de indígenas y mestizos contra el sistema colonial que ella encabezaba, temor que la asaltó de nuevo en 1717, año en que un terremoto casi echó por los suelos a la ciudad y al orden establecido en ella que regía la convivencia entre sus habitantes. Nos detuvimos en estos aspectos porque, con excepción de lo señalado por Lutz, sabemos muy poco sobre ellos; la ciudad de Guatemala, principal centro de poder durante la colonia y crisol de fenómenos sociorraciales de sumo interés, es estudiada por Riekenberg sólo a partir de la independencia en 1821, en su función de capital de la Provincia o Estado de Guatemala.

Como señalamos, Riekenberg basa su análisis histórico en el modelo sociológico de Elías, pero sin dejar de señalar sus fuertes limitaciones interpretativas; sobre todo porque se presenta al proceso histórico como una fuerza ciega, que tendría por fin universalizar formas de vida de origen europeo, ante las que deben ceder el reto de culturas; en otras palabras, una típica posición eurocentrista. Por otro lado, el devenir ciego y fatalista de la historia, que ocurriría independientemente de la voluntad del hombre, le quita a éste toda posibilidad de poder conformar su propia historia, adquiriendo en esta forma fenómenos como la barbarie del fascismo legitimidad y carácter inevitable. Con ello, además, se le quita al hombre la posibilidad de aprender del pasado, al final de cuentas una de las funciones más importantes de la historia. Según la concepción de Elías, los procesos civilizatorios y modernizantes provenientes de la metrópoli apuntarían, en primer lugar, a la asimilación de la élite para luego abarcar a toda la sociedad. Sin embargo, como lo señala el propio Riekenberg para el caso de Guatemala, tal asimilación ocurriría con efectos contradictorios y parciales. La modernización se manifestaría sobre todo a partir de 1871 con la incorporación de Guatemala a la economía mundial a través del café, lo que trajo entre sus consecuencias una creciente institucionalización de la sociedad y el Estado, con la fundación de un sistema bancario e instituciones como el Ministerio de Fomento. La intensificación de esta práctica institucional -pública y privada- traería automáticamente como corolario formas de comportamiento más civilizadas y racionales; como sería el caso en el terreno de las relaciones diplomáticas que obligaron a regímenes caudillistas a tomar tonos más formales en su trato con otros gobiernos. Pero todo esto es controversial, y así lo expone también en alguna forma Riekenberg.

Un simple vistazo en la realidad de esos años nos muestra de inmediato no sólo el carácter superficial y limitaciones, sino también la verdadera naturaleza y significado de los así llamados procesos civilizatorios, como efecto, y esto sí es cierto, de que el país entraba en una nueva etapa de intercambio y dependencia a nivel mundial. Como otros países cuyo origen y desenvolvimiento descansaba en una vinculación de tipo colonial y neo-colonial con el mundo exterior, Guatemala había vivido cien años atrás un proceso de modernización de similares características y fines; en ese tiempo, con el objetivo de agilizar el contacto comercial y la exacción tributaria hacia la metrópoli, lo que llevó a reformar el aparato institucional del entonces Reino de Guatemala con la implantación del régimen de Intendencias. En un ciclo de incorporación y supeditación al mercado exterior de carácter más intensivo, la modernización de 1871 se planteaba metas ambiciosas que iban más allá de la innovación institucional y que perseguían, sobre todo, la incorporación definitiva del indígena a la sociedad y economía cafetalera con dos objetivos fundamentales: expropiar sus tierras comunales y utilizarlo en forma masiva como mano de obra barata. Otro objetivo de la modernización liberal, era la negación étnica del indígena a través de su ladinización, un proyecto que ya habían planteado a finales del siglo XVIII ideólogos como García Redondo [23] -el “abogado del ladinage” según García Peláez [24]- y que ahora, con renovado vigor hicieron suyo los liberales de 1871.

Por todo ello, la modernización fuepreciada y defendida con especial fervor por los intelectuales liberales, para quienes la población indígena no venía a ser más que un obstáculo, una remora precolombina, como lo señaló Batres Jáuregui en ocasión del desfile indígena organizado por el gobierno guatemalteco para conmemorar los cuatrocientos años del arribo de Cristóbal Colón [25]. Como hoy sabemos, usurpación de tierras comunales y sometimiento a formas de trabajo semiesclavas, a eso se reduciría en esencia la “modernidad” cafetalera para el indígena. Objetivo central en la modernización liberal de esos años fue la creación de un nuevo tipo de Estado-nación, en función de los intereses y a medida y semejanza de la élite ladina que lo

encabezaba, un proyecto de nación extranjerizante, volcado servilmente a la imitación externa con profunda negación de lo propio, como reafirmación de una secular tendencia colonial en la vieja élite criollo-española que el ladino pudiente, ahora en el poder, hacía definitivamente suya. Simple apéndice de intereses de un capitalismo que rápidamente se mundializaba, la élite ladina haría de allí en adelante de la república cafetalera, de la “bananen republic”, el punto máximo de todas sus aspiraciones en lo económico, político y cultural, aberración que necesariamente pasaba por la ladinización del indígena, es decir su negación étnica y cultural, su eliminación como “anacronismo viviente”, tal y como propugnaba Batres Jáuregui y demás intelectuales de la época. Para vergüenza de Guatemala, esa visión continua teniendo profunda vigencia en amplios sectores de su población [26]. En ese medio profundamente hostil y antagónico que se extiende hasta nuestros días, y que se refleja a cabalidad en el pensamiento de hombres como García Redondo, Batres Jáuregui y Marroquín Rojas, el indígena continuaría su lucha por el derecho a vivir en un territorio que es suyo desde milenios, defendiendo y construyendo sobre la base de sus propios valores socio-culturales un mundo que se mostraría al final como valladar frente a la enajenación extranjerizante y como uno de los fundamentos más sólidos de una nacionalidad guatemalteca. Esta historia indígena como parte conflictiva en el camino de crear una nación guatemalteca aún no la conocemos; pero fuentes de archivos y viajeros informan sobre ella cuando se refieren a la ocupación y recuperación de tierras para la comunidad, al uso de antiguas formas de organización comunitaria, a la utilización y refuncionalización de instituciones del sistema dominante como la Cofradía, el Cabildo, etc., hasta el levantamiento armado. [...]

* *Primera de dos partes del Artículo de don Julio Pinto, catedrático guatemalteco de la Universidad de San Carlos de Guatemala*

[1] Michael Riekenberg: Zum Wandel von Herrschaft und Mentalität in Guatemala. Ein Beitrag zur Sozialgeschichte Lateinamerikas. Bohlau Verlag Köln & Wien. 1990, 134 pp. Texto, notas y bibliografía.

[2] Valladares Rubio, M. (El Doctor Fences Rédish): Estudios Históricos. Guatemala, Editorial Universitaria, 1962, p.499.

[3] Ibid., p.500.

[4] Eisen, A. E.: Un viaje por Guatemala (Segunda Parte). En: Mesoamérica. Año 7, junio de 1986, cuaderno 12, p.422.

[5] Ibid., p.421 y 422.

[6] Sapper, K.: Mittelamerikanische Reisen und Studien aus den Jahren 1888 bis 1900. Braunschweig, Druck und Verlag von Fñedrìch Vieweg und Sohn, 1902. Stoll, O.: Guatemala. Reisen und Schilderungen aus den Jahren 1878-1883. Leipzig, F. A. Brockhaus, 1886.

[7] Su amplia obra la recoge principalmente el Ensayo sobre la Nueva España: Über den politischen Zustand des Königreichs Neu-Spanien, Bd. 1-4, Tübingen, 1809-1814. Humboldt también le dedicó su atención a Centroamérica con la obra Über den Zustand des Freistaates von Zentralamerika publicada en Zeitschrift für Erd, Völker- und Staatenkunde, Stuttgart und Tübingen, 6 (1826) 2,1. Del Ensayo sobre la Nueva España existen varias ediciones en español; el trabajo sobre Centroamérica, que fue escrito por Humboldt a partir de información que le hizo llegar José Cecilio del Valle, fue también publicado en español bajo el título Sobre la situación actual de la República Centroamérica o Guatemala en Anuario de Estudios Centroamericanos, Voll, 1974.

[8] Kossok, M.: Alejandro de Humboldt y el lugar histórico de la revolución de independencia latinoamericana. En: Alejandro de Humboldt. Modelo en la lucha por el progreso y la liberación de la Humanidad. Berlín, Akademie Verlag, 1969.

[9] Véase Análisis crítico de la enseñanza de la historia en Guatemala de Riekenberg en Estudios, Revista de Antropología, Arqueología e Historia, 2/88, 3a época Nov. 1988, Escuela de historia/USAC.

[10] Kossok tiene una amplia producción historiográfica sobre América Latina, se puede consultar: Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina. México: Ediciones Silva, 1983. De Katz consúltese: The Secret War in México: Europe, the United States and the Mexican Revolution. Chicago, University of Chicago Press, 1981. Magnus Mörner: La corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América. Estocolmo, Almqvist & Wiksell, 1970.

- [11] Konetzke, R.: América Latina. La época colonial. México, Siglo Veintiuno Editores, 1977.
- [12] Un buen estudio bibliográfico sobre esta temática se encuentra en Imagen de lo imaginario. Introducción a la historia de las mentalidades colectivas de I. Molina Jiménez en Historia, teoría y métodos, compilado por Elizabeth Fonseca, San José Costa Rica, Educa, 1989.
- [13] Elias, N.: Über den Prozess der Zivilisation. 2 tomos. Frankfurt am Main, Suhrkamp Taschenbuch Verlag, 1976. Igualmente consúltese: La sociedad cortesana. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- [14] MacLeod, M. J.: Historia socioeconómica de la América Central española, 1520-1720. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1980.
- [15] Martínez Peláez, S.: La Patria del Criollo; ensayo de interpretación de la realida colonial guatemalteca. 2a Ed., San José, Costa Rica, EDUCA, 1973.
- [16] Cortés y Larráz, P.: Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala, 1768-1770. Tomo 1 y 2. Guatemala, Tipografía Nacional, 1958.
- [17] Castellanos Cambrones, J.: Aspectos del desarrollo económico-social de Guatemala: 1868-1885, a la luz de fuentes históricas alemanas. Guatemala, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, 1975.
- [18] Pinto Soria, J. C.: Centroamé-rica, de la colonia al Estado nacional (1800-1840). 2a Ed., Guatemala, Editorial Universitaria 1989.
- [19] Migraciones de indígenas guatemaltecos a la frontera sur de México. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (USAC), Boletín N.18, Mayo 1993.
- [20] Garda Peláez, F. de P.: Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala. Tomo II., Guatemala, 1851, p.38.
- [21] Lutz, Ch. H.: Historia sociode-mográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773. Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1982.
- [22] García Peláez, Op. cit., p.36y siguientes.
- [23] García Redondo, A.: Memoria sobre el fomento de las cosechas de cacao, y de otros ramos de agricultura. Presentada a la Real Sociedad Económica por el socio Dr. D. Antonio García Redondo, Canónigo Magistral de la Metropolitana de Guatemala. Guatemala, D. Ignacio Beteta, añade 1799.
- [24] García Peláez, Op. cit. Tomo III, p.214. Igualmente véase Ladino: una voz en los espejos de D. Pinto Díaz, en CA UCE, Publicación de la Dirección General de Extensión Universitaria. USAC, junio-julio 1993.
- [25] Véase Los Indios. Su Historia y su Civilización en A. Batres Jáuregui, Guatemala, Establecimiento Tipográfico La Unión, Octava Calle Poniente, No 6., 1894, pp.197-198.
- [26] Véase el artículo de Clemente Marroquín Rojas publicado en el periódico Diario La Hora el 15 de octubre de 1975.